



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

CONCURSO DEL EQUIPO GERENCIAL GRUPO EMPRESARIAL ENEE

HOLDING ENEE, EMPRESA DE GENERACIÓN, EMPRESA DE TRANSMISIÓN Y EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN

El Gobierno de Honduras suscribió el Convenio de Crédito IDA 4536-HO con la Asociación Internacional de Fomento, para implementar el "Proyecto Mejora de la Eficiencia del Sector Energía (PROME)", cuyo objetivo es el mejoramiento del desempeño operativo y financiero de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), contribuyendo al sostenimiento del sector eléctrico en Honduras. En cumplimiento al mandato de la Nueva Ley de la Industria Eléctrica, el Gabinete Económico ha instruido iniciar el proceso de modernización de la ENEE, organizando el Holding y las empresas de 1) Generación, 2) Transmisión y 3) Distribución; con recursos del componente III del PROMEF. Se concursan los siguientes puestos:

Grupo Empresarial - Holding ENEE

1. Subgerente Administrativo Financiero Corporativo (SGAF)
- División de Servicios Administrativos:**
2. Jefe del Departamento de Servicios Generales
- División de Servicios Contables:**
3. Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad
- Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación (UTIC)**
4. Administrador de Servidores y Mantenimiento
- Subgerencia de Operación del Sistema Eléctrico Nacional:**
5. Jefe de División de Control Electrónico
 6. Jefe de División de Control de Energía

Empresa de Generación del Grupo ENEE

7. Jefe de Departamento Administrativo ENEE Generación
- Sub Gerencia de Contratos de Generación:**
8. Jefe de Departamento de Energía Hidroeléctrica
 9. Jefe de Departamento de Energía Térmica
 10. Jefe de Departamento de Energía Solar
 11. Jefe de Departamento de Energía Eólica
 12. Jefe de Departamento de Energía con Biomasa
- Sub Gerencia de Gestión Comercial**
13. Subgerente de Gestión Comercial
 14. Jefe de la División de Ciclo Comercial
 15. Jefe de Departamento de Medición y Facturación
 16. Jefe de Departamento de Cobranza
 17. Jefe de la División de Planificación Comercial
 18. Jefe de Departamento de Estudios de Costos y Precios
 19. Jefe de Departamento de Estudios de Mercado
 20. Jefe de la División de Gestión Comercial

Empresa de Transmisión del Grupo ENEE

21. Jefe de Departamento Administrativo ENEE Transmisión
- Subgerencia Operativa de Transmisión:**
22. Jefe de Departamento de Subestaciones de la División de Transmisión Nor Occidental- Litoral Atlántico
- División de Ingeniería**
23. Jefe de Departamento de Control de Ejecución de Proyectos
 24. Jefe de Departamento de Servicios Técnicos
- Sub Gerencia de Gestión Comercial**
25. Sub Gerente de Gestión Comercial
 26. Jefe de la División de Ciclo Comercial
 27. Jefe de la División de Planificación Comercial
 28. Jefe de la División de Gestión Comercial

Empresa de Distribución del Grupo ENEE

29. Jefe de Departamento Administrativo ENEE Distribución
- Subgerencia de Gestión Comercial:**
30. Jefe de Departamento PRISMA
 31. Jefe de Departamento de Adquisición de Energía
- Subgerencia Operativa de Regionales de Distribución:**
32. Jefe de Departamento de Ingeniería de Distribución Regional Nor Occidental
 33. Jefe de Departamento Comercial Regional Nor Occidental
 34. Jefe de Departamento de Subzonas Regional Nor Occidental
 35. Jefe de Departamento de Ingeniería de Distribución Regional Centro Sur
 36. Jefe de Departamento Comercial Regional Centro Sur
 37. Jefe de Departamento de Subzonas Regional Centro Sur
 38. Jefe de Departamento de Ingeniería de Distribución Regional Litoral Atlántico
 39. Jefe de Departamento Comercial Regional Litoral Atlántico
 40. Jefe de Departamento de Subzonas Regional Litoral Atlántico

Esta publicación se realiza a efecto de convocar profesionales especializados en área de incumbencia, según el cargo concursado; interesados en presentar antecedentes a **un cargo específico**, deben hacerlo en sobre cerrado, dirigido a "CONCURSO DEL EQUIPO GERENCIAL GRUPO EMPRESARIAL ENEE", de acuerdo con el instructivo ad hoc, "Instructivo para Presentar Expresiones de Interés"; el cual podrán bajar del sitio web : www.enee.gob.hn a partir del 28 de octubre de 2014.

Las expresiones de Interés deben recibirse vía correo electrónico o físicamente en la oficina de la ENEE antes de las 16:00 horas del 10 de noviembre de 2014, en la dirección indicada al final de esta publicación. Todas las expresiones recibidas con posterioridad a la hora y fecha indicadas precedentemente serán rechazadas.

ROBERTO A. ORDOÑEZ W.

**Coordinador del Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva y Representante Legal de la ENEE
Empresa Nacional de Energía Eléctrica**

**Residencial El Trapiche, UEPROMEF, 3er Piso, Edificio Corporativo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Tel: (504) 2232-8186 – Correo Electrónico: equipogerencialholdingenee2014@gmail.com**